

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO	ÁREA/UNIDAD QUE LO IMPLEMENTA Ó ES RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL PROGRAMA	CRITERIOS PARA OTORGARLO/ APLICARLO	TRÁMITES Y REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA	FORMATOS QUE SE REQUIEREN	LUGAR, DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN	COSTO	DESTINATARIO(S) DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO ANUAL
Infraestructura y equipamiento en instituciones educativas	Llevar a cabo obras de construcción y/o mantenimiento de aulas así como el equipamiento escolar, como butacas, sillas, mesas, pizarrón acrílico y archivero, en planteles educativos de nivel básico y medio superior de zonas marginadas.	Dirección de Desarrollo Humano y Educativo/ Departamento de Equipamiento y Fomento a la Calidad Educativa	José Antonio López Ruiz / Blanca García Valerio	Contar con suficiencia presupuestal y contar con trámites y requisitos correspondientes.	Presentar solicitud por escrito, contar con plano elaborado por CAPCEE y presentar constancia de propiedad del terreno a nombre del Gobierno del Estado de Puebla.	N/A	Blvd. San Felipe 2615, esquina con calle Granate, Col. Villa Posadas de 9:00 a 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes	N/A	Escuelas Públicas de Nivel Básico y Medio Superior	\$4,593,500.00
Equipamiento de Aula de medios	Se implementarán acciones para el equipamiento de aulas de medios con conectividad a internet en escuelas de educación pública, ubicadas dentro del Municipio de Puebla.	Dirección de Desarrollo Humano y Educativo / Jefatura de Aula de Medios	José Antonio López Ruiz / Karla Carriles Callejas	Ser Institución de nivel Preescolar. Contar con clave SEP. No haber sido beneficiado con Aula de medios con anterioridad. Contar con el espacio requerido.	Presentar su solicitud mediante oficio en original y copia con los siguientes datos: a) Hoja membretada firmada por el Director de la Escuela, con sello de la misma b) Nombre de la escuela y clave de la misma c) Domicilio y teléfono y turnos d) Número de alumnos e) Firma y sello del Presidente del Comité de Padres de Familia	Solicitud dirigida al Secretario de Desarrollo Social del Municipio de Puebla, con copia al Director de Desarrollo Humano y Educativo.	Blvd. San Felipe 2615, esquina con calle Granate, Col. Villa Posadas de 9:00 a 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes	N/A	N/A	\$2,000,000.00

<p>3x1 para Migrantes</p>	<p>Contribuir a fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario mediante la inversión en Proyectos de Infraestructura Social, Servicios Comunitarios, Educativos y/o Proyectos Productivos cofinanciados por los tres órdenes de gobierno y organizaciones de mexicanos en el extranjero.</p>	<p>Dirección de Programas Sociales / Departamento de Atención y Capacitación a Comunidades Indígenas</p>	<p>Milthón Javier Fregoso Escalera / Linda Zamora López</p>	<p>* Ser migrantes mexicanos radicados en el extranjero, organizados en un club u organización de migrantes / Designación a un representante en México y acredite su identidad y residencia en el país * Que el club u organización de migrantes decida apoyar un proyecto que contribuya al desarrollo de una localidad o que beneficie a por lo menos 5 familias. * Que el club u organización de Migrantes demuestre la solvencia económica para la aportación al proyecto que propone.</p>	<p>* Solicitud por escrito al Secretario de Desarrollo Social, con copia para el Director de Programas Sociales * Toma de nota vigente (Embajada). * Identificación oficial de beneficiario (IFE). * Plan del proyecto. * Pertenecer a los polígonos de referencia de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH) zonas urbanas y conurbadas.</p>	<p>* Proyectos de Infraestructura Social, Servicios Comunitarios o Educativos. Presentar copia simple del Formato 3x1-C "Toma de Nota" (Anexo 4) del Club u Organización de Migrantes, emitida por Consulado o por Federación. Si la Toma de Nota fue emitida por una Federación, Presentar en original y copia el Formato 3x1-B. * Proyectos Productivos Comunitarios o Familiares Presentar copia simple del Formato 3x1-C "Toma de Nota" (Anexo 4), Formato 3x1 F Solicitud de proyecto productivo, Formato 3x1 H características de las familias beneficiarios de un proyecto productivo, familiar o comunitario (Anexo9), indicar en el formato 3x1-F "Solicitud de proyecto Productivo" (Anexo7), los datos del representante en México, Presentar en original y copia el Formato 3x1-G "Plan de negocios" (Anexo</p>	<p>Blvd. San Felipe 2615, esquina con calle Granate, Col. Villa Posadas de 9:00 a 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes</p>	<p>Aportación del beneficiario (25%) del monto total del proyecto.</p>	<p>Migrantes, Migrantes en retorno, personas que pertenezcan a polígonos de referencia (CNCH) de zonas urbanas y conurbadas.</p>	<p>\$600,000.00</p>
----------------------------------	--	--	---	--	---	---	---	--	--	----------------------------

					<p>8), debidamente llenado y firmado.</p> <p>* Proyectos Productivos Individuales</p> <p>Presentar copia simple del formato 3x1-C "toma de nota" (Anexo 4) del club u organización de migrantes, emitida por consulado o por Federación, presentar copia de una identificación vigente y con fotografía, presentar en original y copia el Formato 3x1-F "Solicitud de Proyecto Productivo" (Anexo 7), indicar en el formato 3x1-F "Solicitud de proyecto productivo", los datos del representante en México, presentar en original copia el Formato 3x1-G "Plan de Negocios" (Anexo 8).</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>HÁBITAT</p>	<p>Hábitat es un programa que articula los objetivos de la política social con los de la política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial del Gobierno Federal, para contribuir a reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas.</p>	<p>Dirección de Programas Sociales/ Departamento de Combate a la Pobreza</p>	<p>Milthon Javier Fregoso Escalera</p>	<p>Que se encuentren dentro de los Polígonos Hábitat 2015 marcados por la SEDATU</p>	<p>Copia de CURP Que vivan dentro de los polígonos Hábitat</p>	<p>Ficha de inscripción Lista de Asistencia Entrega de material didáctico Cédula de Proyecto Hábitat</p>	<p>Blvd. San Felipe 2615, esquina con calle Granate, Col. Villa Posadas de 9:00 a 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes</p>	<p>Gratuito</p>	<p>Habitantes de los Polígonos Hábitat</p>	<p>Por asignar</p>
<p>Programa Integral de Atención a Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares implementado</p>	<p>Contribuir a mejorar la calidad de vida y disminuir la vulnerabilidad de las familias del Municipio de Puebla en situación de pobreza mediante el mejoramiento de servicios básicos y espacios en la vivienda</p>	<p>Dirección de Promoción y Participación Social</p>	<p>Bertha Graciela Terreros Lima</p>	<p>Levantamiento de encuestas de necesidades básicas en la Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares</p>	<p>Conformación de Comité de Participación Social e identificación oficial con fotografía</p>	<p>Cédula de Conformación de Comité de Participación Social, aprobado con el número de registro FORM.327-A/SDS/0215</p>	<p>Blvd. San Felipe 2615, esquina con calle Granate, Col. Villa Posadas de 9:00 a 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes</p>	<p>Gratuito</p>	<p>Ciudadanía del Municipio</p>	<p>\$4,800,000.00</p>

Calidad de espacios de la vivienda mejorada	Realizar esquema de focalización levantando cuestionarios únicos de información socioeconómica de mejora de la vivienda	Dirección de Promoción y Participación Social	Bertha Graciela Terreros Lima	Se aplica en Zonas de Atención Prioritarias Urbanas (ZAPU'S) previo levantamiento del Cuestionario de Información Socioeconómica	Copias fotostáticas de: CURP, identificación oficial con fotografía, Acta de nacimiento, comprobante domiciliario, Constancia de propiedad	Cuestionario Único de Información Socioeconómica	Bldv. San Felipe 2615, esquina con calle Granate, Col. Villa Posadas de 9:00 a 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes	Gratuito	Ciudadanía del Municipio	\$2,700,000.00
Jornadas integrales de servicios	Difundir el trabajo que realiza la Secretaría de desarrollo social y captar todas las demandas en materia de desarrollo social	Dirección de Política y Economía Social / Departamento de Registro y Desarrollo de Programas Sociales	Jorge Javier contreras Ruiz / Israel Pérez Neri	Habitantes de colonias, unidades habitacionales, barrios y juntas auxiliares del municipio de puebla	N/A	N/A	N/A	N/A	Habitantes de colonias, unidades habitacionales, barrios y juntas auxiliares del municipio de puebla	\$0

NOTA: PARA FORMATOS REQUISITADOS, DIRIGIRSE AL ÁREA RESPONSABLE.

Responsable de la información generada:

José Antonio López Ruíz; Director de Desarrollo Humano y Educativo
 Milthon Javier Fregoso Escalera; Dirección de Programas Sociales
 Bertha Graciela Terreros Lima; Dirección de Promoción y Participación Social
 Jorge Javier Contreras Ruiz; Dirección de Política y Economía Social